



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MISIONES**



**FACULTAD
DE INGENIERÍA
UNaM**

OBERÁ (Mnes.), 28 de Julio de 2025.-

VISTO: El Expediente FIO_EXP-S01:0000734/2025, por medio del cual se tramita la baja del Dr. Ing. Rubén Orlando Núñez del Proyecto de Investigación "ANÁLISIS DE FALLAS POR DESCARGAS ATMOSFÉRICAS EN REDES ELÉCTRICAS"; Código 16/I1509-PI, aprobado por resolución C.D. N° 296/22; y,

CONSIDERANDO:

QUE se instaura el procedimiento de solicitud de BAJA de integrantes en proyectos de investigación conforme a CUDAP: DISP_SGICYT-S01:0000037/2018,

QUE los fundamentos planteados por el Director del Proyecto Dr. Ing. Roberto José CABRAL, son válidos para acceder a lo solicitado,

QUE la Comisión de Posgrado e Investigación del Consejo Directivo recomienda se apruebe lo solicitado,

QUE en la 4ta. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 03 de Julio de 2025, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la BAJA del Coordinador de Grupo, Dr. Ing. Rubén Orlando NÚÑEZ, D.N.I. N° 27.997.083, del Proyecto de Investigación "ANÁLISIS DE FALLAS POR DESCARGAS ATMOSFÉRICAS EN REDES ELÉCTRICAS"; Código 16/I1509-PI, aprobado por resolución C.D. N° 296/22, bajo la Dirección del Dr. Ing. Roberto José CABRAL.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN C.D. N° 184/25 .-


Mgtr. Ing. Augusto O. Reinert
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones


Dr. Ing. María C. Dekun
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA
Universidad Nacional de Misiones